



Facultad de Derecho



1.425
ESTUDIANTES
Curso 2022/2023



3 GRADOS
2 DOBLES GRADOS



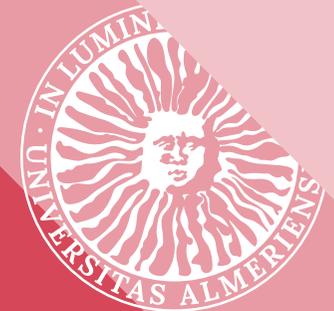
3
MÁSTERES



www.ual.es



Facultad de Derecho



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

La **Facultad de Derecho** de la Universidad de Almería, es una apuesta segura para todos aquellos estudiantes que quieren decantarse por la rama jurídica. Son diversas las titulaciones impartidas por el Centro. En concreto, cuenta con 3 Grados: Derecho; Relaciones Laborales y Recursos Humanos; y Gestión y Administración Pública. Y con 2 Dobles Grados: Derecho y Administración de Empresas; y Derecho y Administración Pública. Asimismo, y por lo que se refiere a los estudios de postgrado, son 3 los Másteres que pueden cursarse: en Abogacía; en Derecho y Administración Local; y en Gestión de la Actividad Agroalimentaria.



•Es fluida y constante la relación de la Facultad con el mundo profesional de cara a la realización de prácticas externas por parte de los estudiantes. De este modo son numerosos los convenios existentes: Juzgados, Fiscalía, Policía, Ayuntamientos, Despachos de Abogados; Asesorías; Empresas; etc. Lo que permite a los alumnos tener una primera toma de contacto con la vida laboral y contar con más elementos de juicio para decidir qué salida profesional tomar.

Decanato de la Facultad de Derecho:

De izquierda a derecha: Rocío López, *Vicedecana*; José Blas Fuentes, *Secretario*; Luis Gómez, *Decano*; Fátima Pérez, *Vicedecana*; Lidia Domínguez, *Vicedecana*.



Grado en Derecho

[+info](#) 

• Proporciona al estudiante una formación integral, general y de clara vocación práctica con el objetivo de que el graduado se encuentre en las mejores condiciones para acceder a cualquiera de las numerosas salidas profesionales que el mundo jurídico ofrece o bien para proseguir su formación mediante la realización de estudios especializados de postgrado. El estudiante adquirirá sólidos conocimientos jurídicos teóricos y prácticos, una amplia y eficaz destreza en el desarrollo de las competencias profesionales e instrumentales y una experiencia práctica jurídica real.

• Salidas Profesionales: Abogado; Procurador; Notario; Registrador; Juez; Fiscal; Letrado de la Administración de Justicia; Funcionario de la Escala superior (Abogado del Estado, Inspectores, etc.); Funcionario de Organizaciones internacionales; Empleado de empresa privada; Empleado de asociaciones y organizaciones no públicas como sindicatos, ONGs, etc.



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

[+info](#) 

• El estudiante aprenderá y analizará activamente el mundo del empleo, del trabajo y de los recursos humanos desde distintos enfoques: empresarial, económico, jurídico, sociológico y psicológico. Además, se le dotará de los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para desenvolverse en variados ámbitos profesionales como: dirección y gestión de relaciones laborales; consultoría y asesoría laborales; gestión de los recursos humanos; diseño y la gestión de políticas de empleo e inserción laboral; orientación profesional; o intermediación en el mercado de trabajo.

• Principales salidas profesionales: 1. graduado social; 2. dirección y gestión de recursos humanos; 3. gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local; 4. prevención de riesgos laborales; 5. administraciones públicas; 6. auditoría socio-laboral; y 7. enseñanza.



Grado en Gestión y Administración Pública

+info 

•El Grado en Gestión y Administración Pública proporciona al estudiante una sólida formación de carácter multidisciplinar y vocación práctica destinada a la adquisición de los conocimientos especializados y las competencias profesionales, necesarios tanto para el desempeño de los puestos de gestión en la Administración, como para la labor profesional de asesoramiento y gestión privadas en relación con la actividad de las diversas Administraciones públicas.

•Salidas Profesionales: Oposiciones a la Administración pública; gestor o técnico de organizaciones y entidades públicas; agente de desarrollo local; asesor o consultor de las Administraciones públicas; consultor internacional; analista de políticas públicas; gestor de organizaciones y asociaciones, etc.



Doble Grado en Derecho y ADE (Administración y Dirección de Empresas)

+info 

•Estos estudios simultáneos del Grado en Derecho y del Grado en Administración y Dirección de Empresas están destinados a aquellos estudiantes que deseen obtener una formación integral jurídico-empresarial.

•La ordenación conjunta y simultánea de los grados permitirá a los estudiantes obtener una cualificación profesional que está muy demandada tanto por las Administraciones Públicas, como por la empresa privada, además de permitir una formación profesional altamente cualificada, para el desempeño de una actividad propia como abogado o como empresario.

•Los titulados van a poder acceder tanto a las salidas del Grado en Derecho, como a las propias del Grado en Administración y Dirección de empresas: crear sus propias empresas y recurrir al autoempleo; desempeñar labores de asesoría y consultoría; trabajar en el sector privado, desempeñando funciones de dirección general de empresas, de gestión, etc.



Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración Pública

+info 

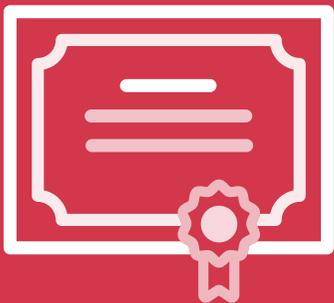


•Estos estudios simultáneos del Grado en Derecho y del Grado en Gestión y Administración Pública están destinados a aquellos alumnos que deseen obtener una formación jurídica completa y un conocimiento profundo de la organización, funcionamiento de la Administración Pública y el sector público en su conjunto, así como de las técnicas de gestión empleadas en este ámbito.

•El alumno que se matricule podrá cursar simultáneamente ambos Grados y obtener tanto el título de Graduado en Derecho como el de Graduado en Gestión y Administración Pública, una vez culminados estos estudios.

•Los estudiantes van a obtener una cualificación profesional en el ámbito jurídico público que está muy demandada tanto por las Administraciones Públicas, como por la empresa privada, además de permitir una formación profesional altamente cualificada, para el desempeño de una actividad propia como abogado o empresario.

Másteres de la Facultad de Derecho:



- Máster en Abogacía
- Máster en Derecho y Administración Local
- Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria

Todas las titulaciones impartidas por el Centro son muy demandadas, por su carácter práctico y sus salidas profesionales.

El nivel de inserción laboral de nuestros alumnos es elevado. Así, por ejemplo, la ocupación laboral en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos es del 100%, y en el resto de titulaciones el período de ocupación medio es de menos de un año.



En cuanto a los Másteres, todos los alumnos que cursan el Máster en Abogacía aprueban el examen de Estado. El Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria está directamente relacionado con uno de los sectores económicos de la economía almeriense. Y el Máster en Derecho y Administración Local es interuniversitario y se imparte online.



✉ decanatoderecho@ual.es

☎ +34 950 015 136

📍 Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edificio D)
Planta Baja. Despacho: 0.011